



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Unidad de Posgrado

La detención arbitraria por exceso de poder policial

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Derecho con
mención en Ciencias Penales

AUTOR

Jimeno Mora REYMUNDO RODOLFO

Lima, Perú

2018

Resumen

El presente trabajo de investigación titulado “La Detención Arbitraria por Exceso del Poder Policial”, ha sido elaborado por un interés especial por descubrir las causas de la afectación del derecho constitucional a la libertad y seguridad personal, por exceso de “poder policial”, especialmente en la modalidad de la Detención Arbitraria. Esa inclinación selectiva por descubrir la realidad ha motivado al autor intensa y preferentemente por haber prestado servicios en diferentes Unidades operativas como Oficial Superior en la Policía de Investigaciones del Perú.

El presente trabajo materia de investigación aborda un tema de mucho interés correspondiente al Derecho Penal y Procesal Penal; se trata de una investigación seria, exhaustiva e inédita que se relaciona con un enfoque doctrinario, jurisprudencial y crítico de nuestro sistema Procesal Penal.

Tiene como marco de iniciación el estudio metodológico del diseño, el problema de investigación, los objetivos generales y específicos; la formulación de las hipótesis y las variables de naturaleza funcional; se han señalado los métodos y las técnicas de investigación, así como también se formula el marco teórico y doctrinario de la Detención como limitación de la Libertad Personal, derecho reconocido constitucionalmente; comprende también el desarrollo del Marco teórico y su evolución histórica, el reconocimiento de la libertad personal como un derecho fundamental, la prohibición de la detención arbitraria, tanto en el ámbito internacional como nacional. Asimismo se ocupa de la Policía Nacional y su función, prevista en la Constitución, su Ley Orgánica y Código Procesal Penal.

Desarrolla el concepto de “*Poder de Policía*” en la Legislación comparada y el concepto de detención regulado por la Constitución Política del Estado, **en el Art. 2º, inciso 24, literal “f”, y sub siguientes.**

Con claridad se determina, que las detenciones arbitrarias, como manifestación del exceso de poder policial, afectan el derecho constitucional a la libertad personal; es así, de conformidad con los datos teóricos obtenidos y apreciados de las entrevistas, encontramos que están relacionadas a: **La falta de preparación normativa, prepotencia, venganza, favoritismo y corrupción**, y otras variables como: Incompetencia, Disposición Jerárquica, Desviación de Poder, Detención sin mandato, Detención sin Flagrancia, que se excede la autoridad en la función que la constitución y las leyes le atribuyen.

Los funcionarios judiciales y la fuerza pública en ejercicio de su función, deben garantizar y proteger los derechos fundamentales, lo cual es un mandato internacional e interno; sin embargo son ellos quienes en muchas oportunidades violan el derecho fundamental de la libertad, ante la impotencia de la sociedad que no posee las herramientas jurídicas y económicas para defender su derecho o prevenir su vulneración.

Conforme los datos teóricos aportados en nuestras entrevistas, se establece, que las detenciones irregulares como manifestación del exceso del poder policial, están afectando el fundamento constitucional de la prohibición de las detenciones arbitrarias y las expectativas sociales de protección y seguridad jurídica.

Es necesario que a nivel de la institución policial, la implementación de cursos y talleres, que desarrolle de manera técnica los presupuestos para legitimar una detención, porque existe un factor originador de este problema que es: La falta de preparación normativa. Asimismo debería procederse a la tipificación de un delito específico de la “detenciones arbitrarias” a fin de promover una adecuada política criminal, protectora y prevencionista.

El trabajo se fundamenta principalmente en la necesidad de orientar el conocimiento doctrinario del problema de afectación de la libertad personal como consecuencia del abuso denominado “poder de policía” en el ámbito de las detenciones ilegales, para reconducir la labor docente, legislativa y la interpretación judicial y doctrinaria, propiciando un mejor conocimiento de los alumnos, profesores y operadores de justicia.

Abstract

The present research entitled "Arbitrary detention by abuse of Police Force officers has been made by an special interest to discover the causes which are hidden when Liberty and constitutional Law are vulnerated by an excess or abuse committed by the "police force specially under the modality of "arbitrary detention". That interest to find out those causes has moved to make the present research due to the fact that author has worked for a long time in different operative units as a Superior former Official of the Research Agent of Police Corp, formerly Policia de Investigaciones del Peru (PIP) and currently Policia Nacional del Peru.

The present research deals about an interesting issue that corresponds to Criminal and Processing Right. This is an exhaustive, serious and original research that is related to a doctinary, jurisprudencial and critique treatment of our Peruvian Criminal Processing System of Right.

This research has all the methodological elements of a serious investigation. The methodological study of the design, the problem of investigation, general objectives, formulation of hypothesis and variables of functional nature. The methods has been shown as well as the techniques of investigation. The theoretical frame has been formulated and so the theoric and doctrinarian frame of detention as limitation of the personal liberty. The right of personal liberty as a fundamental right in national and international realms is dealt. At the same time, this investigation deals about Police Corps and its function according to The Peruvian Constitution, the Organic Law as well as Procesal Criminal Code.

This research deals about the concept of "power of the Police officers" in the comparative legislation and the concept of detention regulated by the Political Constitution, in Article 2, incisus 24, literal "f", and followings.

It is determined clearly that arbitrary detentions, as a manifestation of the excess of power of Police corps, affect Constitutional Right in connexion to personal liberty; So, according to the obtained data in interviews made, the detentions are related to lack of normative instruction, abuse, retaliation, favoritism and corruption, and other variables such as: incompetence, jerarquical disposition, deviation of Power, detention without judicial mandatory, detention without flagrance that overpass the authority that Constitution and laws allow.

Public judicial workers and the Public force according to their function ought to guaranteed and protect the fundamental rights. This is a national and international obligation. However Police Corp members are those who in many opportunities violate the fundamental right of liberty due to the impotence of the society who do not own the juridical and economical tools to defend their rights or prevent their vulneration.

According to theoretical data provided in our interviews, it is established that irregular detentions as manifestation of the excess of policial power are affecting the constitutional foundation of prohibition of arbitrary detentions and social expectations of protection and juridical security.

It is necessary that police institution implement and provide courses and workshops that covers technically how to be done a legitimate detention. This is due to there is an original factor in this problem. The lack of normative instruction. We suggest that it should be tipified the crime of “arbitrary detentions” in order to promote an accurate policy with protective and preventive character.

The research is founded on the need to provide orientation in the doctrinarian knowledge of the problem of affectation of personal liberty as a consequence of the abuse called “police power” in the realm of illegal detention to redirect the educational legislative labor and the judicial and doctrinarian interpretation promoting a better knowledge for students, lecturers and operators of justice.